



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 11 de mayo de 2022

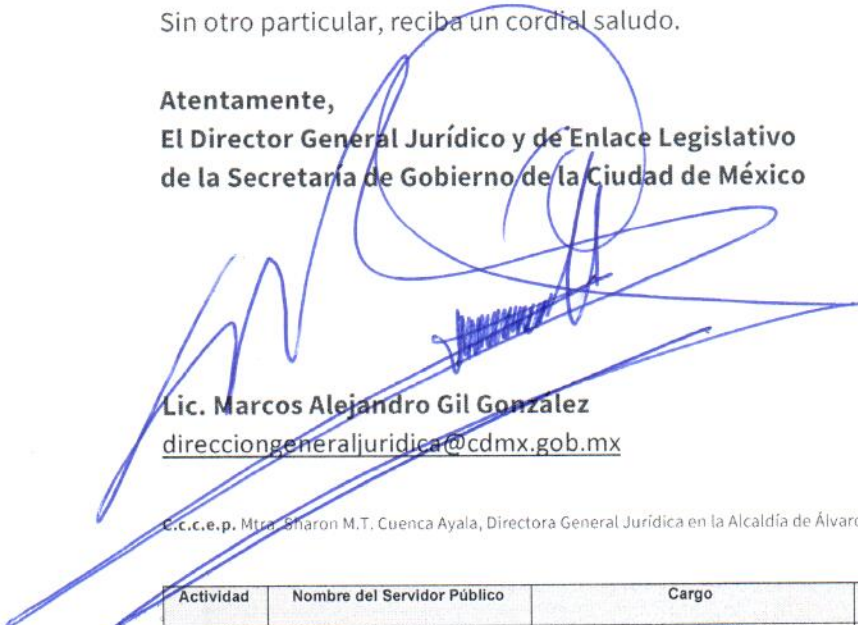
OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00539/2022

Dip. Héctor Díaz Polanco
Presidente de la Mesa Directiva
del Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AAO/DGJ/DH/1732/2022 de fecha 09 de mayo de 2022, signado por la Directora General Jurídica en la Alcaldía de Álvaro Obregón, la Mtra. Sharon M.T. Cuenca Ayala, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Ana Francis López Bayghen Patiño y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 24 de marzo de 2022, mediante el similar MDSPOPA/CSP/1545/2022.


Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México


Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Mtra. Sharon M.T. Cuenca Ayala, Directora General Jurídica en la Alcaldía de Álvaro Obregón.

	PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
	12 MAY 2022
Recibió:	<u>Pamela</u>
Hora:	<u>10:38am</u>

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO,
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA

Ciudad de México, a 09 de mayo de 2022
N° de oficio: AAO/DGJ/DH/1732/2022
Folio: 1643
Asunto: Respuesta a Punto de Acuerdo

539

MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

En atención a su oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/000110/2022 de fecha 31 de marzo de 2022, mediante el cual comunica el Punto de Acuerdo aprobado por el Congreso de la Ciudad de México por el cual solicita:

"Punto de Acuerdo

Se exhorta a las personas titulares de las alcaldías Benito Juárez, Azcapotzalco, Magdalena Contreras, Cuauhtémoc, y Álvaro Obregón, para que en el ámbito de sus atribuciones remitan información sobre la iniciativa 'Una Orquesta CDMX', así como sus programas de Fomento y Desarrollo Cultural 2022-2024, el presupuesto pormenorizado destinado a este programa para 2022, así como la información correspondiente a la instalación del Consejo para el Acceso, Conservación, Desarrollo y Fomento Cultural de las diversas demarcaciones"

En atención a ello, me permito remitir la respuesta enviada por la Lic. Gabriela Eugenia López Torres, Directora de Desarrollo Cultural y Educación, mediante el oficio CDMX/AAO/DGCEyD/DDCyE/0158/0022.

Lo anterior, con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en el Numeral 2, Apartado A del Artículo 34 de la Constitución Política de la Ciudad de México y al Artículo 21 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México.

Por lo que solicito a usted, tenga a bien en comunicar al Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, las acciones realizadas por este órgano político administrativo para atender el Punto de Acuerdo que nos ocupa.

Sin otro particular, le envío un saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. SHARON M.T. CUENCA AYALA
DIRECTORA GENERAL JURÍDICA



CCP. Lic. Amparo Heredia Acosta – JUD de Control de Oficialía de Partes. - Se atiende Turno 1769

SMTCA/mvls

Calle 10 S/N, esq. Calle Canario,
Colonia Tolteca, CP 01150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6700 ext. 6828

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / **NUESTRA CASA**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO,
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO CULTURAL Y EDUCACIÓN

Ciudad de México, a 3 de mayo de 2022.
CDMX/AAO/DGCEyD/DDCyE/0158/2022.

Asunto: Respuesta a la Tarjeta 439 sobre el Punto de Acuerdo iniciativa "UNA Orquesta CDMX" y la instalación del Consejo para el Acceso, Conservación, Desarrollo y Fomento Cultural de la Alcaldía Álvaro Obregón.

Mtra. Sharon M.T. Cuenca Ayala
Directora General Jurídica
PRESENTE

En atención a su comunicado AAO/DGJ/1395/2022, con número de folio 1318, de fecha 8 de abril del año en curso, referente al Punto de Acuerdo aprobado el día 24 de marzo de 2022 por el Congreso de la Ciudad de México que, a la letra dice:

"Se exhorta a las personas titulares de las alcaldías Benito Juárez, Azcapotzalco, Magdalena Contreras, Cuauhtémoc y Álvaro Obregón para que en el ámbito de sus atribuciones remitan información sobre la iniciativa "UNA Orquesta CDMX", así como sus Programa de Fomento y Desarrollo Cultural 2022-2024, el presupuesto pormenorizado destinado a este programa para 2022, así como la información correspondiente a la instalación del Consejo para el Acceso, Conservación, Desarrollo y Fomento Cultural de las diversas demarcaciones."

Al respecto me permito comentarle lo siguiente:

1. La Alcaldía Álvaro Obregón no participa en la iniciativa "UNA Orquesta CDMX", motivo por el cual no se ha destinado presupuesto alguno para dicho programa ni se cuenta con información al respecto.
2. Sobre el Programa de Fomento y Desarrollo Cultural 2022-2024, anexo copia al presente oficio.
3. Por lo que se refiere al Presupuesto asignado al Programa de Fomento y Desarrollo Cultural para el año 2022, anexo copia del POA.
4. En cuanto a la instalación del Consejo para el Acceso, Conservación, Desarrollo y Fomento Cultural de la Alcaldía Álvaro Obregón, ésta tuvo lugar el miércoles 24 de marzo del año en curso, integrándose por las siguientes 13 personas representantes de diversas ramas del quehacer artístico y cultural, de reconocida trayectoria y experiencia profesional, así como por su prestigio y calidad ética, vecinas y vecinos de esta demarcación:
 - Luz Emilia Aguilar Zinser, Investigadora y crítica teatral
 - Ernesto Betancourt, Arquitecto
 - Luis Javier Cuesta, Historiador del arte
 - Raquel Dávila de Delgado, Promotora Cultural
 - Cristina Gálvez, Curadora y gestora cultural
 - Adriana Malvido, Periodista cultural



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO,
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

- Alfredo Marín, Conservador restaurador del patrimonio cultural
- Jaime Márquez, Guitarrista concertista
- Lorena Maza, Directora de teatro y productora
- Graciela Mota, Filósofa y gestora cultural
- Guillermo Springall, Arquitecto
- Graciela de la Torre, Museóloga y gestora cultural
- Alejandro Ugalde, Subdelegado de San Bartolo Ameyalco, con la representación de los pueblos de la Alcaldía

En espera de que esta información sea suficiente para atender el Punto de Acuerdo del Congreso de la Ciudad de México de fecha 16 de febrero de 2022, reciba saludos cordiales.

ATENTAMENTE

LIC. GABRIELA EUGENIA LOPEZ TORRES
DIRECTORA DE DESARROLLO CULTURAL Y EDUCACIÓN

Anexos: los que se indican

C.c.p Rubén Tepox López.- Director General de Cultura, Educación y Deporte



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



2022 Flores
Año de Magón
SECRETARÍA DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL

Dirección General de Cultura, Educación y Deporte
Dirección de Desarrollo Cultural y Educación
Coordinación de Fomento Cultural y Educación

Propuesta

Programa Cultural 2022

La cultura es un derecho humano y un mandato que debe cumplirse, por tal motivo, las políticas públicas en materia de cultura en la Alcaldía Álvaro Obregón deben ser incluyentes y con perspectiva de género.

De tal forma, nos daremos a la tarea de desarrollar diversas actividades culturales, de esparcimiento y recreativas, con el fin de fomentar de manera integral, en todos los sectores sociales de la comunidad, sobre todo dando empoderamiento a la participación de la mujer.

Así mismo, se apoyará la integración y formación de proyectos provenientes de la participación de los habitantes de la alcaldía, a fin de mejorar la calidad la vida, así como contribuir a la cohesión social y sana convivencia, la creación de identidad social, como medida preventiva para evitar actos delictivos entre la comunidad.

De este modo, se fijarán acciones a favor del desarrollo cultural, para con ello ofrecer diversas opciones para la promoción y difusión de la cultura, tanto en colonias, pueblos, barrios, Unidades Habitacionales, parques, kioscos, plazas y foros públicos, así como en nuestros propios centros culturales, bibliotecas y CACIs.

Para lograrlo, se optimizará el destino de los recursos orientados al desarrollo cultural, involucrando a la población, para preservar, promover y difundir la cultura en todo el territorio de la alcaldía.

EJES

1. Acceso al Patrimonio Cultural Tangible e Intangible de la Alcaldía

Rescatar y difundir las actividades culturales y tradiciones que se llevan a cabo y se celebran en los Pueblos Originarios de la demarcación.

A través de nuestra presencia y participación en las fiestas, celebraciones y tradiciones de la alcaldía, ayudará a su fortalecimiento y consolidación.

Además se promoverá la asistencia a nuestras zonas e inmuebles parte del patrimonio histórico y cultural, con el fin de que se conozca su importancia.

2. Acceso a los espacios de recreación cultural

Mantener y preservar nuestros inmuebles culturales en dignas condiciones será parte primordial del programa de cultura. De esta forma, reforzaremos la idea de aprovechamiento del espacio, así como brindar el acceso óptimo a los mismos. Estamos seguros de que si los espacios no se encuentran en condiciones apropiadas, la utilización no es tampoco la adecuada.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



Dirección General de Cultura, Educación y Deporte
Dirección de Desarrollo Cultural y Educación
Coordinación de Fomento Cultural y Educación

3. Fomento de Actividades culturales y recreativas

Con el firme objetivo de promover el quehacer artístico, acercar actividades a la comunidad, y al mismo tiempo generar interés hacia el interior de la población por los cursos y talleres que se ofertarán, se llevarán a cabo, con la participación de diversas instancias, presentaciones de:

- Actividades Literarias
- Cine
- Exposiciones
- Conciertos y Espectáculos
- Tradiciones Populares
- Cursos y talleres

Para la conformación de estas actividades se establecerán acuerdos de colaboración con diferentes instancias públicas y privadas, con el gobierno local y federal, cuyo ámbito de trabajo se circunscriba a las acciones de nuestros centros y espacios culturales.

Se creará la Caravana Cultural, por medio de la cual en coordinación con diferentes museos de la Ciudad de México, se realizarán visitas y exposiciones itinerantes por las diferentes colonias y centros culturales de la demarcación, con el fin de acercar su acervo de forma directa a la comunidad.

Se contará con la participación de los Museos y Espacios Culturales: Museo de Arte Alvar y Carmen Carrillo Gil, Museo Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo, Museo de El Carmen, Museo Soumaya Loreto, Museo Nacional del Axolote, Museo Casa del Risco-Centro Cultural Isidro Fabela, Centro Cultural Helénico, Centro de Estudios Históricos CARSO, Centro de Estudios Lombardo Toledano,

Las niñas y los niños representan un sector de suma importancia para la alcaldía, por lo que se van a llevar a cabo actividades dirigidas exclusivamente para este sector de la población, en bibliotecas, centros culturales y espacios de cultura al aire libre.

Dentro de estas actividades destacan:

- Aprender el uso de una biblioteca,
- Escritura y creación de cuentos,
- Cuentacuentos,
- Club de lecturas,
- Poesía,



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



Dirección General de Cultura, Educación y Deporte
Dirección de Desarrollo Cultural y Educación
Coordinación de Fomento Cultural y Educación

- Oratoria,
- Programa de Lectura

Se creará una incubadora que apoye a los artistas de la alcaldía para que sus proyectos culturales sean sostenibles. Con apoyo de áreas como Comunicación social o Gobierno Electrónico se buscará capacitarlos en materia de redes sociales y difusión de sus propuestas culturales. A la par, se creará un catálogo de artistas de la demarcación, que puedan ofrecer espectáculos para la comunidad.

El fomento a la lectura será clave en el desarrollo del programa cultural de la alcaldía. A través de diversas actividades y talleres, así como clubes de lecturas y Ferias del Libro, se buscará fomentar en la población el hábito de la lectura, como máxima fuente de aprendizaje y adquisición de conocimiento.

A través de una constante colaboración con la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, así como con la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, se llevarán a cabo eventos y actividades culturales de gran valor, por todos los espacios de la demarcación.

Asimismo, se trabajará de la mano de instancias gubernamentales locales y federales con repertorios culturales de alto nivel como lo es el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, la Guardia Nacional y Coordinación Nacional de Música y Ópera del Instituto Nacional de Bellas Artes y la Compañía Nacional de Teatro.

Se creará un catálogo de obra en la Alcaldía, ya que a lo largo del territorio, se localizan diversas expresiones artísticas y obras de arte, como lo son murales, esculturas, bustos, entre otros. La idea de crear un catálogo de las mismas, es tener claro el acervo artístico que se encuentra en el territorio, así como georreferenciarlo y realizar un levantamiento fotográfico de evidencia, para darle difusión y propiciar que sea más conocido y visitado.

4. Celebraciones / Actividades destacadas

8 de marzo - Día de la Mujer:

Concierto en el Centro Cultural San Ángel con las presentaciones de:

- Son de Luna

Teresa Arias es Tamaulipeca. En Monterrey estudia violoncello y composición. Participó en talleres en el "Festival Internacional de Música Contemporánea". En 2013 se certificó en producción de audio en SAE México, a partir de este año, estudia e investiga la ejecución de la Guitarra grande de son o Leona.

- Apilá, mujeres, tambores y cantos

Mujeres mexicanas que tocan cumbia, bullerengue, porro, merengue agregando tintes de sonoridades mexicanas



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



Dirección General de Cultura, Educación y Deporte
Dirección de Desarrollo Cultural y Educación
Coordinación de Fomento Cultural y Educación

25 de marzo – Nacimiento Jaime Sabines

Evento literario en conmemoración del nacimiento de Jaime Sabines, en la Casa que lleva su nombre, con invitados especiales relacionados con el escritor, como lo es su biógrafa Pilar Jimenez Trejo.

23 de abril – Primera Feria del Libro de Álvaro Obregón en conmemoración del Día Internacional del Libro

29 de abril – Día Internacional de la Danza

Se llevará a cabo un Encuentro de Danza Folklórica con Ballets Folklóricos de la Alcaldía, en el Teatro de la Juventud

30 de abril - Día del Niño y la Niña

Festival con actividades infantiles en la Explanada del Salón de Usos Múltiples y Función de Circo en el Teatro de la Juventud.

9 de julio - Feria de las Flores

Desde el año 1857, en el tradicional barrio de San Ángel, durante el mes de julio, en el marco de la celebración de la Virgen del Carmen (16 de julio), tiene lugar la Feria de las Flores de San Ángel. Tradición que se ha perpetuado y es orgullo de todos los habitantes de Álvaro Obregón, al ser una de las Fiestas Populares más antiguas de la Ciudad de México. Así, en diversos espacios (parques, plazas públicas, Museos, Casas de Cultura, etc.) en la zona de San Ángel, se llevarán a cabo actividades artísticas, culturales y de recreación, durante toda una semana, vistiendo de colores, olores y sabores este bello barrio del sur de la Ciudad de México, para disfrute de los vecinos, visitantes nacionales y extranjeros.

Este 2022 corresponde su edición 165°, y se tiene como fecha tentativa de realización del sábado 9 de julio al domingo 17 del mismo mes.

Las actividades más representativas de la Feria de las Flores son:

- Siembra de la Dalia, que se lleva a cabo en la ceremonia de inauguración.
- Concurso de balcones
- Concurso de pintura
- Concurso de rebozos
- Mañanitas a la Virgen del Carmen (16 de julio, 5:00 am)
- Ceremonia cívica por el aniversario luctuoso de Álvaro Obregón (17 de julio, previo a la clausura)



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



Dirección General de Cultura, Educación y Deporte
Dirección de Desarrollo Cultural y Educación
Coordinación de Fomento Cultural y Educación

15 de septiembre

Evento dividido en dos etapas: la ceremonia cívica y la fiesta popular.

11 de octubre – Día Internacional de la Niña

15 de octubre - Festival de Jazz

Día de Muertos

Festividades Navideñas

5. Calendario de Ceremonias Cívicas

Fecha	Conmemoración
5 de febrero	Día de la Constitución Mexicana
19 de febrero	Día del Ejército Mexicano
24 de febrero	Día de la Bandera
18 de marzo	Expropiación Petrolera
21 de marzo	Aniversario del nacimiento de Benito Juárez
1 de mayo	Día del Trabajo
5 de mayo	Batalla de Puebla
8 de mayo	Aniversario del nacimiento de Miguel Hidalgo
15 de septiembre	Inicio Independencia de México
27 de septiembre	Consumación Independencia del México
30 de septiembre	Aniversario del nacimiento de José María Morelos y Pavón
12 de octubre	Día del Respeto a la Diversidad Cultural
30 de octubre	Aniversario del nacimiento de Francisco I. Madero
20 de noviembre	Revolución Mexicana



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



Dirección General de Cultura, Educación y Deporte
Dirección de Desarrollo Cultural y Educación
Coordinación de Fomento Cultural y Educación

COORDINACIÓN DE PROYECTOS DE CULTURA AL AIRE LIBRE

1.- REGISTRO, CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE OBRA ARTÍSTICA PÚBLICA

Se creará un catálogo de obra artística pública de la Alcaldía, integrado por diversas expresiones artísticas y obras de arte, como lo son murales, esculturas, bustos, entre otros, con la finalidad de realizar un registro de su estado de conservación, programar su mantenimiento y restauración, correcta identificación, así como, posteriormente realizar programas de identidad y apropiación comunitaria para su difusión y promoción turística e incorporación a programas de turismo nacional.

**Periodo de trabajo de investigación en catálogos del INAH e INBA
Marzo-Diciembre 2022**

2.- REGISTRO, CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS.

Con base al registro del Catálogo de Monumentos Históricos del INAH y del INBA se realizarán diferentes rutas de turismo local. Se elaborará un manual del reglamento de zonas de monumentos históricos, con la finalidad de que la comunidad se apropie, identifique, custodie y colabore en el cuidado y preservación de su patrimonio, así como contribuya en la difusión y promoción de las rutas de turismo local.

**Periodo de trabajo de investigación en catálogos del INAH e INBA
Marzo-Diciembre 2022**

3.- RUTAS DE TURISMO LOCAL

Revaloración de sitios y monumentos históricos de la Alcaldía Álvaro Obregón, para reconocer el patrimonio valioso de la comunidad, dar identidad, a través de visitas y recorridos guiados.

Planteamiento de rutas de turismo local a pie, en el que se realizarán visitas matutinas los sábados a las zonas de monumentos históricos, con duración de 1 hora. Aprovechar la zona comercial y los servicios que ofrecen los lugares que tengan desarrollado el sentido de promoción turística.

Recorridos guiados sabatinos a zonas de monumentos históricos a través del programa:

Un encuentro con los sitios históricos de tu comunidad

San Ángel, San Ángel Inn, Tlacopac, Chimalistac, Loreto, Axotla, Tizapán, La Otra Banda, la Ruta Vasco de Quiroga-Santa Fe, Santa Rosa Xochiac, San Bartolo Ameyalco, Nonoalco, Tetelpan



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



Dirección General de Cultura, Educación y Deporte
Dirección de Desarrollo Cultural y Educación
Coordinación de Fomento Cultural y Educación

4.- ACTIVIDADES RECRETIVAS Y CULTURALES

Programa de talleres culturales, recreativos y de esparcimiento para el desarrollo de habilidades manuales y cognitivas a través de educación no formal.

Se brindan talleres en diferentes espacios al aire libre administrados por la Alcaldía Álvaro Obregón, como son:

PARQUE DE LA JUVENTUD:

Talleres artísticos y culturales Tonatiuh

Foro el Olivar

Kiosko y Palapas

Campo Infantil de Educación Vial

PARQUE BATALLÓN DE SAN PATRICIO

Kiosko, Centro de Enseñanza, Plazoleta

PARQUE ALFONSO XIII

Kiosko, Velaria y Cancha

PARQUE MOLINO DE ROSAS

Kiosko, plazoleta

PARQUE SAN LUIS POTOSÍ

Foro

PLAZA DE SAN JACINTO

Foro

JARDÍN DEL ARTE

Foro

Los talleres que se brindan son:

- Dibujo y Pintura
- Artes Plásticas
- Manualidades
- Danza folklórica
- Danzas orientales
- Tango
- Yoga
- Tai Chi
- Música: guitarra, ukulele, piano y violín
- Ajedrez
- Papiroflexia
- Gimnasia cerebral
- Teatro infantil
- Teatro
- Zumba
- Taller de oratoria



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



Dirección General de Cultura, Educación y Deporte
Dirección de Desarrollo Cultural y Educación
Coordinación de Fomento Cultural y Educación

Conciertos y Espectáculos de calle

Presentación de grupos artísticos en espectáculos de calle y performance, en la vía pública y en los cruceros de semáforos con gran afluencia y diversidad de público de la Alcaldía Álvaro Obregón, en los que se puede llevar a cabo hasta 30 presentaciones de 50 segundos en tiempo máximo de 1 hora, una presentación mensual; o en su caso, en desfiles, procesiones, caminatas, con participación del público y de la comunidad en fechas conmemorativas o festividades importantes:

- Feria de las Flores de San Ángel
- Desfile de septiembre
- Procesión de catrinas y catrines en Ofrendas de Día de Muertos
- Desfile de Navidad

Lugares:

Semáforo de Av. de la Paz esq. Av. Insurgentes Sur, Col. San Ángel
Av. Revolución y Av. de la Paz, Col. San Ángel
Av. Insurgentes y Av. de la Paz, Col. San Ángel
Av. Revolución y Eje 10, Col. La Otra Banda
Calle 10, Col. Toluca

Conciertos y Espectáculos en espacios de Cultura al Aire Libre

Presentación de conciertos y espectáculos en espacios al aire libre en los parques, plazas, kioskos y los espacios bajo la administración de la Alcaldía Álvaro Obregón, en:

PARQUE DE LA JUVENTUD:

Foro el Olivar

Kiosko y Palapas

Campo Infantil de Educación Vial

PARQUE BATALLÓN DE SAN PATRICIO

Kiosko, Centro de Enseñanza, Plazoleta

PARQUE ALFONSO XIII

Kiosko, Velaria y Cancha

PARQUE MOLINO DE ROSAS

Kiosko, plazoleta

PARQUE SAN LUIS POTOSÍ

Foro

PLAZA DE SAN JACINTO

Foro

JARDÍN DEL ARTE

Foro



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



Dirección General de Cultura, Educación y Deporte
Dirección de Desarrollo Cultural y Educación
Coordinación de Fomento Cultural y Educación

Promoción y Difusión de Tradiciones Populares

Programa de fomento de las tradiciones mexicanas de los pueblos, barrios y colonias de la Alcaldía Álvaro Obregón, a través de conferencias, conciertos, espectáculos, exposiciones y talleres que les permitan fortalecer sus valores culturales e identidad:

San Ángel, San Ángel Inn, Tlacopac, Chimalistac, Loreto, Axotla, Tizapán, La Otra Banda, la Ruta Vasco de Quiroga-Santa Fe, Santa Rosa Xochiac, San Bartolo Ameyalco, Nonoalco, Tetelpan

5.- PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA LECTURA

Actividades culturales y recreativas, conferencias y talleres para el fomento a la lectura, programa adopta un libro, con la presencia de escritores, y durante las fechas importantes de los Natalicios y Aniversarios Luctuosos de escritores mexicanos, en:

**Parque y Kiosko Molino de Rosas
Velaria y Kiosko Alfonso XIII**

6.- ACTIVIDADES PARA FORTALECER LA CULTURA DEL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES

Actividades culturales y recreativas para la mujer, desde la niñez, a través de la realización de actividades para su protección, defensa y empoderamiento:

- Conferencias
- Talleres de oratoria
- Talleres de Defensa Personal
- Talleres de artes plásticas
- Talleres infantiles en apoyo a las madres en capacitación

7.- APOYO A LAS COMUNIDADES EN SUS FIESTAS Y TRADICIONES POPULARES

La apertura con la comunidad para atender sus solicitudes con motivo de Fiestas Patronales y Tradiciones Populares, con la participación de grupos artísticos aliados con la Alcaldía Álvaro Obregón, que ensayan en los espacios administrados por esta.

8.- CAMPO INFANTIL DE EDUCACIÓN VIAL

Espacio infantil lúdico de aprendizaje en un circuito vial las reglas de la transformación de las ciudades urbanizadas con tráfico vehicular, a través del uso de bicicletas y triciclos, para niños de 3 a 12 años, con medida límite de estatura de 1.30m.

Dirección General de Cultura, Educación y Deporte
Dirección de Desarrollo Cultural y Educación
Coordinación de Fomento Cultural y Educación

Impulsar la formación de actitudes viales positivas y promover la cultura vial como forma de contribuir a una reducción de accidentes tanto de peatones como de conductores, se crea actitudes de prevención, responsabilidad, respeto a normas y a servidores de vigilancia y ordenación de tráfico.

Horario a partir de abril:

Lunes a Viernes de 10:00 a 13:00 hrs. (cada media hora cambio de grupo)

Sábados y Domingos 10:00 a 16:00 hrs. (cada media hora cambio de grupo)

9.- ORQUESTAS JUVENILES

10.- BANDA FILARMÓNICA DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

11.- CELEBRACIONES / ACTIVIDADES DESTACADAS

19 y 20 de febrero (Día de la Lengua Materna, 21 de febrero)

Talleres, juegos y lecturas en Lengua Materna

24 de febrero (Día de la Bandera), sábado 26 de febrero

Talleres Centro Cultural San Ángel

8 de marzo - Día Internacional de la Mujer:

Concierto en el Centro Cultural San Ángel con las presentaciones de:

- Son de Luna

Teresa Arias es Tamaulipeca. En Monterrey estudia violoncello y composición. Participó en talleres en el "Festival Internacional de Música Contemporánea". En 2013 se certificó en producción de audio en SAE México, a partir de este año, estudia e investiga la ejecución de la Guitarra grande de son o Leona.

- Apilá, mujeres, tambores y cantos

Mujeres mexicanas que tocan cumbia, bullerengue, porro, merengue agregando tintes de sonoridades mexicanas

Conferencias

Talleres



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



2022 **Ricardo
Flores
Magón**
ALCALDÍA DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN

Dirección General de Cultura, Educación y Deporte
Dirección de Desarrollo Cultural y Educación
Coordinación de Fomento Cultural y Educación

19 de marzo – Día Internacional del Artesano

En Plaza de San Jacinto se llevará a cabo un festival el 19 y el 20 con la participación de los artesanos de la plaza de San Jacinto y de Tenanitla

22 de marzo – Día Mundial del Agua

Actividades en todos los espacios sobre la importancia del agua

Talleres de artes plásticas estarán enfocados a la protección y cuidado del agua

25 de marzo – Nacimiento Jaime Sabines

Evento literario en conmemoración del nacimiento de Jaime Sabines, en la Casa que lleva su nombre, con invitados especiales relacionados con el escritor, como lo es su biógrafa Pilar Jimenez Trejo.

23 de abril – Primera Feria del Libro de Álvaro Obregón en conmemoración del Día Internacional del Libro

29 de abril – Día Internacional de la Danza

Se llevará a cabo un Encuentro de Danza Folklórica con Ballets Folklóricos de la Alcaldía, en el Teatro de la Juventud

30 de abril - Día del Niño y la Niña

Festival con actividades infantiles en la Explanada del Salón de Usos Múltiples y Función de Circo en el Teatro de la Juventud.

9 de julio - Feria de las Flores

Desde el año 1857, en el tradicional barrio de San Ángel, durante el mes de julio, en el marco de la celebración de la Virgen del Carmen (16 de julio), tiene lugar la Feria de las Flores de San Ángel. Tradición que se ha perpetuado y es orgullo de todos los habitantes de Álvaro Obregón, al ser una de las Fiestas Populares más antiguas, más de 300 años de tradición, y la única que cuenta con decreto presidencial desde 1857, con una segunda declaratoria de la Ciudad de México. Así, en diversos espacios (parques, plazas públicas, Museos, Casas de Cultura, etc.) en la zona de San Ángel, se llevarán a cabo actividades artísticas, culturales y de recreación, durante toda una semana, vistiendo de colores, olores y sabores este bello barrio del sur de la Ciudad de México, para disfrute de los vecinos, visitantes nacionales y extranjeros.

Este 2022 corresponde su edición 165°, y se tiene como fecha tentativa de realización del sábado 9 de julio al domingo 17 del mismo mes.

Las actividades más representativas de la Feria de las Flores son:



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



2022 Flores
Alta de Magón
PRESENCIA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Dirección General de Cultura, Educación y Deporte
Dirección de Desarrollo Cultural y Educación
Coordinación de Fomento Cultural y Educación

- Siembra de la Dalia, que se lleva a cabo en la ceremonia de inauguración.
- Eventos artísticos
- Concurso de balcones
- Concurso de pintura
- Desfile de rebozos
- Mañanitas a la Virgen del Carmen (16 de julio, 5:00 am)
- Recepción de calpullis de Chalma, Cuajimalpa, Santa Rosa Xochiac, Ciudad de México, en la iglesia del Carmen
- Ceremonia cívica por el aniversario luctuoso de Álvaro Obregón (17 de julio, previo a la clausura)

9 de agosto

Día Internacional de los Pueblos Indígenas, encuentro de los pueblos originarios de la Alcaldía Álvaro Obregón

Encuentro de cronistas y de tradición oral para el registro de los pueblos originarios, eventos, conferencias, talleres

10 y 11 de septiembre

Festival de música, artesanal, conferencias, espectáculos de tradición irlandesa

12 de septiembre

Conmemoración de la Gesta Heroica del Batallón de San Patricio:

Ceremonia en conjunto con la Embajada de Irlanda, el Gobierno de la Ciudad de México y el Gobierno de la República.

15 de septiembre

Evento dividido en dos etapas: la ceremonia cívica y la fiesta popular.

11 de octubre – Día Internacional de la Niña

Conferencias, talleres

15 de octubre – Festival Internacional de Jazz

Encuentro de Grupos de Jazz en diferentes foros de la Alcaldía Álvaro Obregón



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



Dirección General de Cultura, Educación y Deporte
Dirección de Desarrollo Cultural y Educación
Coordinación de Fomento Cultural y Educación

1 y 2 de noviembre - Día de Muertos

25 de noviembre - Día Internacional contra la violencia hacia la Mujer

1er. Sábado de diciembre - Callejoneada en San Ángel

16 de diciembre en adelante, Festividades Navideñas, Posadas

12. Calendario de Ceremonias Cívicas

Fecha	Conmemoración
5 de febrero	Día de la Constitución Mexicana
19 de febrero	Día del Ejército Mexicano
24 de febrero	Día de la Bandera
18 de marzo	Expropiación Petrolera
21 de marzo	Aniversario del nacimiento de Benito Juárez
1 de mayo	Día del Trabajo
5 de mayo	Batalla de Puebla
8 de mayo	Aniversario del nacimiento de Miguel Hidalgo
15 de septiembre	Inicio Independencia de México
27 de septiembre	Consumación Independencia del México
30 de septiembre	Aniversario del nacimiento de José María Morelos y Pavón
12 de octubre	Día del Respeto a la Diversidad Cultural
30 de octubre	Aniversario del nacimiento de Francisco I. Madero
20 de noviembre	Revolución Mexicana



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



Ricardo
**2022 Flores
Magón**
PRELUDIÓ EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

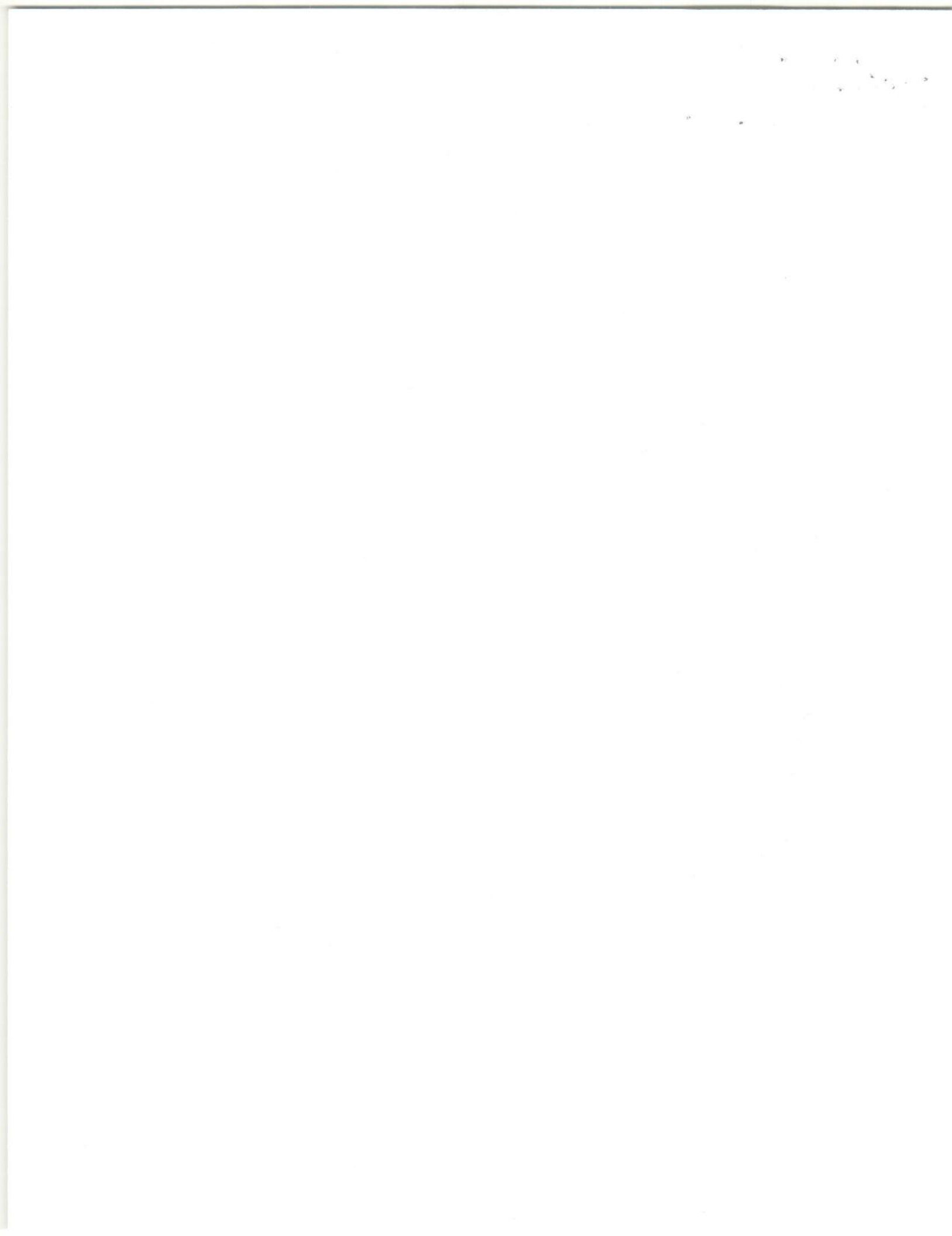
Dirección General de Cultura, Educación y Deporte
Dirección de Desarrollo Cultural y Educación
Coordinación de Fomento Cultural y Educación

DIRECCIÓN DE DESARROLLO CULTURAL Y EDUCACIÓN

ÁREA FUNCIONAL				SUBTOTAL	PTDA	DESCRIPCIÓN	
FI	F	SF	AI				PP
2	4	2	078	F031	\$ 400,000.00	2171 Materiales y útiles de enseñanza.	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de material didáctico, así como materiales y suministros necesarios para las funciones educativas.
2	4	2	078	F031	\$ 200,000.00	2711 Vestuario y uniformes.	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de prendas de vestir: de punto, ropa de tela, cuero y piel y a la fabricación de accesorios de vestir: camisas, pantalones, trajes, calzado; uniformes y sus accesorios; insignias, distintivos, emblemas, banderas, banderines y ropa de trabajo.
2	4	2	078	F031	\$ 14,000,000.00	3821 Espectáculos culturales.	Asignaciones destinadas a la celebración de audiciones, conciertos, exposiciones, obras de teatro y toda clase de eventos culturales, así como de conciertos o festivales escolares; siempre y cuando que por tratarse de servicios integrales no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales.
2	4	2	078	F031	\$ 500,000.00	3822 Gastos de orden social.	Asignaciones destinadas a cubrir los servicios integrales que se contraten con motivo de la celebración de actos conmemorativos y de orden social; siempre y cuando que por tratarse de servicios integrales no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales. Incluye la realización de ceremonias patrióticas y oficiales, desfiles, la adquisición de ofrendas florales y luctuosas, entre otros.
2	4	2	078	F031	\$ 1,500,000.00	4412 Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos.	Asignaciones destinadas a otorgar ayudas en dinero o en especie, que las unidades responsables del gasto otorgan a personas u hogares de escasos recursos para propósitos sociales.
2	4	2	078	F031	\$ 200,000.00	5151 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información.	Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos y aparatos de uso informático, para el procesamiento electrónico de datos y para el uso de redes, así como sus refacciones y accesorios mayores, tales como: servidores, computadoras, lectoras, terminales, monitores, procesadores, tableros de control, equipos de conectividad, unidades de almacenamiento, impresoras, lectores ópticos y magnéticos, monitores y componentes electrónicos como tarjetas simples o cargadas; circuitos, módem para computadora, y teléfono y arneses, entre otros.
2	4	2	078	F031	\$ 150,000.00	5211 Equipos y aparatos audiovisuales.	Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos, tales como: proyectores, micrófonos, grabadores, televisores, entre otros.
				TOTAL	\$ 16,950,000.00		

2	DESARROLLO SOCIAL						
4	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES						
1	CULTURA						
AI	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL						
078	PROMOCIÓN Y FOMENTO DE MANIFESTACIONES CULTURALES						
PP	PROGRAMA PRESUPUESTARIO						
F031	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CÍVICOS. FESTIVIDADES PATRIAS Y TRADICIONES						
PTDA	PARTIDA						

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS.	\$ 600,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES.	\$ 14,500,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	\$ 1,500,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.	\$ 350,000.00
TOTAL		\$ 16,950,000.00



CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL

AREA FUNCIONAL				SUBTOTAL	PTDA	DESCRIPCION
FI	F	SF	AI			
2	5	1	115	E137	2171	Materiales y útiles de enseñanza.
						Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de material didáctico , así como materiales y suministros necesarios para las funciones educativas.
2	5	1	115	E137	2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.
						Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de productos alimenticios y bebidas manufacturados o no , independiente de la modalidad de compra o contratación, derivado de la ejecución de los programas institucionales tales como: salud, seguridad social, educativos, militares, culturales y recreativos, cautivos y reos en proceso de readaptación social, repatriados y extraditados, personal que realiza labores de campo o supervisión dentro del lugar de adscripción; derivado de programas que requieren permanencia de servidores públicos en instalaciones del ente público, así como en el desempeño de actividades extraordinarias en el cumplimiento de la función pública. Excluye Viáticos (partidas 3750 y 3760), gastos derivados del concepto 3800 y de la partida 1330 horas extraordinarias no justificadas.
2	5	1	115	E137	2231	Utensilios para el servicio de alimentación.
						Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de utensilios necesarios para proporcionar este servicio, tales como: vajillas, cubiertos, baterías de cocina, licuadoras, tostadoras, cafeteras, básculas y demás electrodomésticos y bienes consumibles en operaciones a corto plazo.
2	5	1	115	E137	2711	Vestuario y uniformes.
						Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de prendas de vestir : de punto, ropa de tela, cuero y piel y a la fabricación de accesorios de vestir: camisas, pantalones, trajes, calzado; uniformes y sus accesorios: insignias, distintivos, emblemas, banderas, banderines y ropa de trabajo.
2	5	1	115	E137	3722	Pasajes terrestres al interior de la Ciudad de México.
						Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de transportación terrestre de personal dentro de la Ciudad de México, por vía terrestre urbana y suburbana, y ferroviario, cuando el desempeño de sus labores o comisiones lo requiera y según los tabuladores aprobados en cada caso, que desempeñen funciones de entrega de información y documentación. Se excluye el alquiler de los medios de transporte y las erogaciones previstas en las partidas específicas 3721 y 3723.
					TOTAL	\$ 19,000,000.00

2	DESARROLLO SOCIAL	
5	EDUCACION	
1	EDUCACION BASICA	
AI	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	
115	OPERACIÓN DE CENTROS PARA EL DESARROLLO INFANTIL	
PP	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
E137	OPERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	
PTDA	PARTIDA	

CAPTULO	DESCRIPCION	MONTO TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS.	\$ 18,600,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES.	\$ 400,000.00
TOTAL		\$ 19,000,000.00

